

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de enero del 2003

Señor Gerente de  
Inmobiliaria "ESPINOZA SAN ANDRES S.A."  
Ciudad.-

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigentes presento a usted el informe Anual de Comisario, respecto al desenvolvimiento de la empresa durante el año 1998.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables, por este periodo, he llegado a la conclusión de que están en completo orden, llevados dentro de las normas básicas contables, legalmente establecidas: también revise los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

La Compañía ha mantenido bajo actividad económica y es de desear que en el futuro se mejoren las condiciones para el beneficio de la empresa.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima Junta de Accionistas que sin lugar a duda celebraran.

13 FEB. 2003

